BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235700379671
Fecha: 14-03-2023

Bogotá, D.C.

570

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

JUZGADO 15 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
radicacionj15ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 3
Tel. 3013410532
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN POR CUMPLIMIENTO DESPACHO COMISORIO No.1122EM-40

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20225710164792
PROCESO EJECUTIVO No. 11001400302820200017400
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A
DEMANDADO: LUISA FERNANDA BRAVA Y FRANKLIN JAVIER ARTUNDUAGA
JUZGADO DE ORIGEN: 28 CIVIL MUNICIPAL

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito comunicarle, que el pasado dieciséis (16) de febrero de 2023, se realizó la diligencia comisionada consistente en el SECUESTRO del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40689287, ordenada por su Despacho mediante despacho comisorio No. 1122EM-40.

En consecuencia, procedo a remitir tramitado, la totalidad del expediente original contentivo de la comisión encomendada mediante el Despacho Comisorio No. 1122EM-40, para lo de su competencia.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Expediente DC-1122EM-40 en 38 folios y 1 CD
Proyectó: Ana Gabriela Carrasco Delgado – Despachos Comisorios
Revisó y Aprobó: Andrea Trujillo Vásquez – Abogada Despachos Comisorios